

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN  
ODONTOLOGÍA  
CURSO 2024-25**



**UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS**



### DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
<b>Denominación del título:</b> Grado en Odontología por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
<b>Año de verificación:</b>	2017
<b>Año de implantación:</b>	Curso 2017-18
<b>Curso de la memoria</b>	Curso 2024-25
<b>Año de acreditación</b>	2024
<b>Enlace web al Título:</b> <a href="https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-odontologia/">https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-odontologia/</a>	
<b>Correo electrónico del responsable:</b> <a href="mailto:vicerectoriatitulaciones@ufpcanarias.es">vicerectoriatitulaciones@ufpcanarias.es</a>	

## DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. Organización y desarrollo

#### 1. Datos de Matrícula

##### 1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025
<b>Plazas ofertadas</b>	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64

### 1.2 Número de alumnos matriculados

		2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
<b>Plazas ofertadas</b>		64	64	64	64	64	64	64	64
<b>Nº de matriculados</b>	<b>Total</b>	36	57	62	42	57	62	62	67
	<b>En primer curso</b>	36	57	62	42	57	62	61	67
<b>Nº de grupos</b>		2	2	2	2	2	2	2	2

### 1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2024-25 renovaron su matrícula el 95,05 % de los estudiantes.

### 1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 64, en el curso 2024-25, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Odontología es de 67.
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Psicología son los que establece el Real Decreto 4534/2024, de 11 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- 3.

#### Criterios de Admisión

Los Requisitos de Acceso son el conjunto de requisitos necesarios para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado en universidades españolas, tal y como se establece en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio. El cumplimiento de dichos Requisitos de Acceso, es un paso previo a la admisión a la universidad.

El acceso y la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Las Universidades deben asegurar, la igualdad de oportunidades, la no discriminación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y la accesibilidad universal.

Las Universidades deben garantizar una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión. Para ello, el proceso de Admisión para este Título se define en el apartado correspondiente: Admisión Grado en Comunicación Audiovisual

Los Requisitos de Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, definidos en el RD 534/2024, son:

- Alumnado en posesión del título de Bachiller o equivalente.
- Alumnado con títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.
- Alumnado de sistemas educativos extranjeros que pueden acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso.
- Alumnado con estudios universitarios.
- Otras vías de acceso.

Real Decreto 534/2024 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/06/11/534/con>

En el curso 2024-25, accedieron al Grado en Odontología un total de 67 estudiantes, de los cuales, el 65,67% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU, el 4,48% de los estudiantes accedieron a través de Títulos universitarios oficiales, el 23,8% de estudiantes, accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, el 2,99% de los estudiantes accedieron a través de Títulos Extranjeros y el 1,49% con prueba de acceso a mayores de 25 años.

#### Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
EBAU/PAU	44
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	-
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	2
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	1
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	-
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	16
Títulos universitarios oficiales	3

Estudios Universitarios Parciales Españoles	1
Estudios parciales extranjeros	-
Otros casos	-

### 1.5 Aplicación de la normativa académica del título

#### Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.
- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
  - a. Actividades deportivas.
  - b. Actividades de Representación de estudiantes.
  - c. Actividades de cooperación y solidaridad
  - d. Actividades académicas adicionales.
  - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2024-25, 102 estudiantes del Grado en Odontología obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de las asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2024-25.

	Cred Matriculados	ECTS Reconocidos
1	75,0	15,0
2	63,0	3,0
3	60,0	6,0



	<b>Cred Matriculados</b>	<b>ECTS Reconocidos</b>
4	69,0	9,0
5	75,0	15,0
6	60,0	6,0
7	45,0	3,0
8	72,0	6,0
9	75,0	15,0
10	60,0	3,0
11	120,0	87,0
12	166,0	106,0
13	72,0	21,0
14	120,0	60,0
15	66,0	12,0
16	172,0	121,0
17	63,0	3,0
18	72,0	21,0
19	72,0	21,0
20	60,0	6,0
21	54,0	3,0
22	120,0	87,0
23	72,0	21,0
24	72,0	46,0
25	48,0	6,0
26	75,0	15,0
27	66,0	6,0
28	54,0	6,0
29	60,0	6,0
30	66,0	21,0
31	36,0	6,0
32	60,0	24,0
33	60,0	6,0
34	34,0	6,0
34	54,0	3,0
35	66,0	12,0
36	51,0	15,0
37	60,0	6,0
38	40,0	6,0
39	60,0	3,0
40	75,0	15,0
41	75,0	15,0
42	74,0	14,0



	<b>Cred Matriculados</b>	<b>ECTS Reconocidos</b>
43	75,0	15,0
44	75,0	15,0
45	99,0	39,0
46	66,0	6,0
47	108,0	55,0
48	75,0	15,0
49	132,0	81,0
50	60,0	6,0
51	66,0	6,0
52	66,0	21,0
53	66,0	21,0
54	66,0	6,0
55	72,0	12,0
56	78,0	33,0
57	54,0	3,0
58	54,0	3,0
59	60,0	6,0
60	75,0	15,0
61	66,0	6,0
62	57,0	6,0
63	54,0	3,0
64	69,0	9,0
65	96,0	51,0
66	60,0	6,0
67	54,0	3,0
68	57,0	6,0
69	60,0	6,0
70	66,0	12,0
71	63,0	3,0
72	66,0	6,0
73	72,0	27,0
74	54,0	3,0
75	63,0	6,0
76	66,0	12,0
77	66,0	21,0
78	54,0	3,0
79	81,0	51,0
80	51,0	3,0
81	66,0	21,0
82	60,0	6,0

	<b>Cred Matriculados</b>	<b>ECTS Reconocidos</b>
83	66,0	6,0
84	54,0	3,0
85	138,0	100,0
86	30,0	6,0
87	186,0	160,0
88	72,0	12,0
89	300,0	270,0
90	66,0	9,0
91	72,0	27,0
92	45,0	21,0
93	34,0	6,0
94	63,0	3,0
95	39,0	3,0
96	66,0	21,0
97	60,0	6,0
98	66,0	6,0
99	66,0	6,0
100	66,0	21,0
101	72,0	21,0
102	60,0	6,0

### 1.6 Titulados

	<b>2021-22</b>	<b>2022-23</b>	<b>2023-24</b>	<b>2024-25</b>
<b>Titulados</b>	33	35	51	38

### 1.7 Tutorías y Actividad Departamental

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

#### CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

### 1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2024-25, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

**La coordinación horizontal** se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa

simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinarias, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.
  - a. Se propone que se disponga en normativa que las pruebas no sean exclusivamente de tipo test.

## **Criterio 2. Información y transparencia**

### **2.1 Información y transparencia**

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas

disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE  
<https://www.boe.es/boe/dias/2018/02/05/pdfs/BOE-A-2018-1511.pdf>

<b>DATOS DEL PROGRAMA</b>
Código: G1G019
Nivel: MECES 3 / EQF 7
Duración: 5 años a tiempo completo
Créditos:300 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...
- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

### **Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)**

#### **3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.**

En el curso 2024-25 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

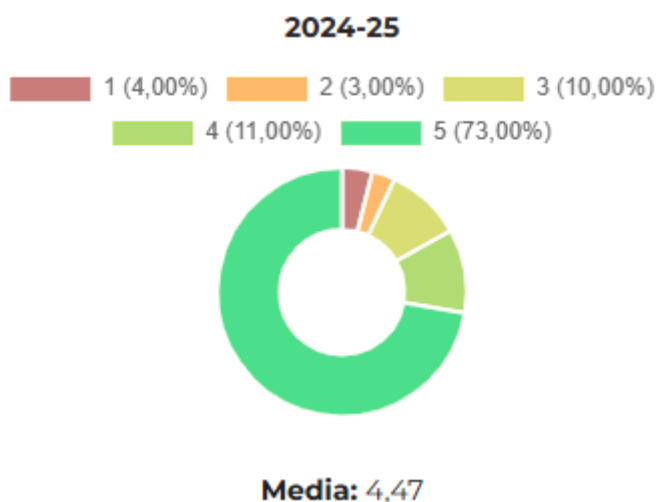
- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:  
El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el

perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.

- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

### 3.2 Resultados de satisfacción del curso 2024-25

#### Satisfacción general con la docencia del Grado

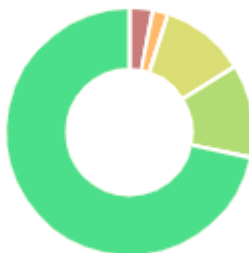




### Satisfacción con la Asignatura

**2024-25**

1 (3,00%)    2 (2,00%)    3 (11,00%)  
4 (12,00%)    5 (71,00%)



**Media: 4,47**

### Porcentaje de satisfacción General del Profesorado con el título

**2024-25**

3 (0,00%)    4 (3,00%)    5 (10,00%)  
6 (24,00%)    7 (62,00%)



**Media: 6,44**

Para la valoración de cada una de las declaraciones o ítems, se utiliza una escala del 1 al 7, siendo 1 la expresión de la mínima satisfacción y el 7 la escala máxima.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente insatisfecho	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Excelente

#### **Criterio 4. Personal académico**

##### **4.1 Datos del profesorado**

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

##### **Artículo 9.º Clasificación del personal.**

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

##### **Grupo I: Docentes.**

###### a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

###### b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

###### c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alonso Fernández, Elena	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	10
Artiles Armas, Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Doctor	4
Basualdo De Ornelas, Jorge	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	6
Bellini García, Renzo	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4
Betancor Pérez, Marilia	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	30
Borges Gil, Acorán	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	12,06
Brito Corriente, Juan José	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	2,4
Buset Ríos, Nisa	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	25,75
Cabrera Pedrajas, Carmen María	Profesor ayudante/ Nivel V	Grado	1,2
Campos Fleitas, Belén	Profesor ayudante/ Nivel V	Grado	4,8
Cassol Spanemberg, Juliana	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	28,86
Chiaromonte Auletta, Kellylia Valle	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	5,2
Clemente Delgado, Julián	Profesor colaborador/Nivel VI	Grado	2,4
Contreras Madrid, Ana Isabel	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	18,06
Cortés Ramírez, Dionisio Alejandro	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	12
De Jesús Villa, Peter	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	6
de Mirecki Garrido, Mercedes	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	12
del Toro Arencibia, Ana	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2,4
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4
González Martínez, María del Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	4,46
Hernández Padrón, Elisa	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	13,75



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Hernández Vega, Daida	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	1,2
Hernández Almeida, Luis Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	7,2
Jiménez Brito, Alejandra	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	7
Lalwani Mangtani, Karishma Chuhermal	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	4
Lara Apolinario, Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	4
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor director / Nivel I	Doctor	12
López Márquez, Ariadna	Profesor ayudante / Nivel V	Doctora	1,2
Macías Verde, David Armando	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4
Martín Castillo, Estela	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Máster	4
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	15
Martínez Rivas, María de los Angeles	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Licenciada	24
Mejías Torrus, Juan Luis	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	6,26
Melwani Sadhwani, Roshan	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	14,2
Melwani Sadhwani, Amrit	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	1,2
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	12
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	1,5
Morales Escobar, Francisco Jesús	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6
Muñoz López, Francisco Miguel	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	0,86
Oviedo Santos, Ángeles Mercedes	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	4



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Parra Rojas, Susell	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	10,11
Plaza Pérez, Mari Luz	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	1,75
Presa Benítez, José María	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	0,86
Pérez López, Alina	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	4,8
Pérez Fierro, Manuel	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	12,86
Rabilero Salgado, Kirenia María	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	24
Ramchandani Vaswani, Vanisha	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	2,4
Ramírez Nicolás, Pedro	Profesor colaborador/ Nivel VI	Grado	2,06
Rava , Prince Vinodkumar	Profesor colaborador/ Nivel VI	Grado	1,61
Reyes Guerra, Silvia	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Rodríguez Santana, Paula	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	4
Rodríguez Lima, Alexandra	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	1,2
Rodríguez Guerra, Yaiza	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	7
Romero Herrera, Coralia	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	15
Sangil Monroy, Marta Elena	Profesor director/Nivel I	Doctora	6
Santana Farré, Ruymán	Profesor director / Nivel I	Doctor	7,5
Sarmiento Govea, Daniel	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	14,4
Sirumal Rodríguez, Elena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL II	Doctora	7,5



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Socorro Jiménez, Pedro Luis	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2,4
Soriano Falcón, Patricia	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6
Suárez Hernández, Héctor	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Suárez Pérez, Lucía	Profesor colaborador/ Nivel VI	Grado	17,6
Topham Álvarez, Guillermo	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	10,8
Topham Álvarez, Yliana	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Valerón Rodríguez, Francisco Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	26,26
Velázquez Cayón, Rocío	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	1,5
Villalobos Betancort, Tania	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	2,4
Vizcaíno Santos, María Lorena	Profesor colaborador/ Nivel VI	Grado	2,06

#### 4.2 Cursos de formación PDI

Título	Fecha	Ponente/formador
Herramientas de inteligencia artificial para Docentes	ene-24	CEPEM
Curso superior universitario en necropsias y macroscopía	feb-24	José Alarcón Teruel. Secretario General de la UCAM. Fue impartido de forma online a través de la academia "Formación Alcalá" pero tiene el reconocimiento de título. propio de la Universidad católica de Murcia
Piloto profesional de Drones	feb-24	Agencia Estatal de Seguridad Aérea.



Liderazgo y sistemas internos de resolución de disputas en las organizaciones	feb-24	Dr. Francisco Medina, catedrático premiado como Psicólogo español más destacado por su actividad profesional del 2023
Cultura, Liderazgo y Gestión del Talento Humano en la economía digital	mar-24	COP Las Palmas
Investigación y diversidades sexogenéricas (LGBTIQ+): conceptos, buenas prácticas y propuestas	mar-24	Jose Ignacio Pichardo, profesor titular de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid
Curso de Estadística Descriptiva	abr-24	Doctora Nira Cedrés y Doctora Yurena Mendoza
Rúbricas de evaluación. Herramientas para aplicar	abr-24	CEPEM
Diversidad LGTBIQ + en la universidad	abr-24	Eva Pascual
Técnico de Sonido en Espectáculos en Directo	may-24	Instituto Europeo de Estudios Empresariales y la academia Inessem Buisness School
Aprendizaje-Servicio (ApS)	may-24	Dolores Correa y Yolanda Ortega, docentes y miembros de la Asociación Canaria de Aprendizaje-Servicio y de Red española de Aprendizaje-Servicio
Soporte Vital Básico	jul-24	ESSCAN
Plan de Igualdad y Auditoría Retributiva RD 901/2020	sep-24	FOESCO
Atención integral al paciente trans e intersex en Atención Primaria	sep-24	Alberto Cotillas Rodero y Adrián Carrasco Munera (coordinadores). SemFYC
Nuevas Narrativas Migratorias. SICA4 Change	oct-24	Valeria Payán. SICA4 Change
Liderazgo de equipos en organizaciones universitarias	oct-24	Dr. Jose María Peiró



Aumenta las posibilidades de publicación y la visibilidad de tus artículos	nov-24	Soledad Dantos Suárez
Interpretación informes generados por TURNITIN	dic-24	Pamela Atzori (departamento de formación empresa turnitin)
Introducción a la Inteligencia Artificial y ChatGPT	dic-24	José Frechín, dueño de la empresa Métriz
Segunda edición Nuevas Narrativas Migratorias. SICA4 Change	ene-25	Valeria Payán. SICA4 Change
Máster en IA e Innovación	ene-25	Founderz
Creación y edición de vídeo educativos	feb-25	Rosa Liarte
Taller de Hablar en Público	may-25	Victoria Sabroso
Seminario de Primeros Auxilios, RCP y Medicina Táctica	may-25	Martín González y Santiago
Inteligencia Artificial en el ámbito de Recursos Humanos	may-25	José Frechín, dueño de la empresa Métriz
Lenguaje Inclusivo	may-25	Peter de Jesús Villa
Características y usos de Microsoft Office 365	jun-25	José Frechín, dueño de la empresa Métriz
Buenas prácticas de manipulación de alimentos	jun-25	CANATEC
Sensibilización LGBTI en la empresa	jun-25	Tovar Equality
Segunda edición Taller de Hablar en Público	jul-25	Victoria Sabroso
Prevención de acoso sexual y por razón de sexo-género	Abril-mayo de 2025	Quirón prevención
Violencia de género en el ámbito empresarial	nov-24 y dic-24	Tovar Equality

## **Criterio 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado**

### **5.1 Prácticas externas**

En cumplimiento del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, los estudiantes de Odontología realizarán sus prácticas clínicas en la Clínica Universitaria de Odontología propia de la Universidad. Esta clínica se compone de 698 m<sup>2</sup> de superficie útil, dividida en diferentes áreas, donde los estudiantes adquirirán las competencias prácticas del Grado:

- Área de recepción de pacientes:
- Área de radiología
- Área de esterilización
- Área clínica
- Sala de máquinas

Las prácticas preclínicas y clínicas se desarrollan a partir del 3º curso del Grado. Para el trabajo de las prácticas de las asignaturas que así lo requieren, tendrán una distribución de horas teóricas y horas prácticas, que se desarrollarán en cada semestre en función de las horas asignadas a esta actividad formativa. Para el desarrollo de las mismas, el estudiante permanecerá acompañado en todo su proceso, siendo tutelado por los docentes de la titulación asignados a las asignaturas, y que desempeñan su actividad profesional como odontólogo. Las funciones de los docentes que tutelan las prácticas preclínicas y clínicas, están encaminadas a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo y garantizar la adquisición de las competencias.

A continuación, se presenta el cuadro con la distribución de horas prácticas por curso y semestre:

<b>Asignaturas</b>	<b>CURSO</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>Nº de ALUMNOS</b>
Medicina Oral	3	1	55
Periodoncia I	3	1	45
Principios de oclusión	3	1	46
Patología y Terapéutica Dental I	3	1	43
Cirugía Oral I	3	2	47
Periodoncia II	3	2	58
Ortodoncia I	3	2	43

Asignaturas	CURSO	SEMESTRE	Nº de ALUMNOS
Patología y Terapéutica Dental II	3	2	44
Prótesis I	3	2	41
Cirugía Oral II	4	1	6
Ortodoncia II	4	1	36
Patología y Terapéutica Dental III	4	1	37
Prótesis II	4	1	11
Odontopediatría I	4	1	35
Ortodoncia III	4	2	36
Patología y Terapéutica Dental IV	4	2	41
Prótesis III	4	2	47
Odontopediatría II	4	2	37
Estética Dental	4	2	31
Odontología Clínica Integrada de Adultos I	5	1	34
Ortodoncia IV	5	1	9
Odontología Clínica Integrada de Adultos II	5	2	36
Odontología Clínica Integrada Infantil	5	2	37
Odontología Clínica Integrada en Pacientes Especiales	5	2	40

## 5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2024-25, 38 estudiantes realizaron su Trabajo de Fin de Grado. Se presenta en el ANEXO II el Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Título (curso académico 2024-2025).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2024-25 y su título.

Curso Académico	Tutor/a UFPC	Título Trabajo Fin de Grado
2024-25	María de los Angeles Martínez Rivas	Manejo De La Hipersensibilidad Dentinaria: Eficacia Comparativa Entre El Láser Y El Barniz De Fluoruro
2024-25	Susell Parra Rojas	Eficacia De La Fotobiomodulación En El Tratamiento De La Mucositis Oral: Revisión Sistemática
2024-25	Kirenia María Rabilero Salgado	Estado De La Salud Bucal En Pacientes Adultos De La Clínica Ufpc: Un Trabajo Experimental

2024-25	Guillermo Topham Álvarez	Laser En Los Tratamientos De Conductos
2024-25	Dionisio Alejandro Cortés Ramírez	Efectividad De La Analgesia Mediante Laser De Diodo En Hiperalgia Dentinaria
2024-25	Ana Isabel Contreras Madrid	Rol Del Odontólogo En La Determinación Del Maltrato Infantil: Revisión Sistemática
2024-25	Manuel Pérez Fierro	Protocolo Quirúrgico De Autotransplante En El Sector Anterior
2024-25	Alejandra Jiménez Brito	Disbiosis Oral: Impacto En Periodontitis Y Eficacia De Terapias Coadyuvantes
2024-25	Elena Alonso Fernández	Estrategias Para La Reducción De La Sensibilidad Dental En Hipomineralización Incisivo-Molar (Mih)
2024-25	Elisa Hernández Padrón	Impacto Del Virus De La Inmunodeficiencia Humana (Vih) Sobre La Microbiota Del Tubo Digestivo
2024-25	Juliana Cassol Spanemberg	Efecto De La Fototerapia En La Prevención De La Mucositis Oral: Un Ensayo Clínico Aleatorizado Doble Ciego
2024-25	Mercedes de Mirecki Garrido	Relación Entre La Enfermedad Periodontal Y Pacientes Con Diabetes Mellitus Tipo Ii. Una Revisión Sistemática.
2024-25	Mercedes de Mirecki Garrido	Prevalencia De Traumatismos Dentales Y Prevención En Deportes De Combate
2024-25	Roshan Melwani Sadhwani	Inteligencia Artificial: ¿Es Una Herramienta Válida Para Aplicación En Ortodoncia? Revisión Sistemática
2024-25	Kirenia María Rabilero Salgado	Nivel De Conocimiento Bucodental De Los Pacientes De La Clínica Dental Ufpc.
2024-25	Luis Javier Hernández Almeida	Estudio Piloto: Protocolos De Pulido De Resinas Compuestas En El Sector Anterior
2024-25	Francisco Manuel Valerón Rodríguez	Terapia Láser De Baja Potencia En Osteonecrosis Inducida Por Bifosfonatos: Un Análisis Comparativo De Enfoques Terapéuticos.
2024-25	Marilia Betancor Pérez	Evidencia Actual De La Eficacia De La Ozonoterapia Frente A Tratamientos Conservadores Y Mínimamente Invasivos En El Tratamiento De Los Trastornos Temporomandibulares: Una Revisión Sistemática.
2024-25	Roshan Melwani Sadhwani	Alineadores Vs Twin-Block En Población Infantojuvenil Con Clase Ii Dentoalveolar. Revisión Sistemática
2024-25	Guillermo Topham Álvarez	Resistencia De Los Dientes Con Tratamientos De Conductos



2024-25	Juliana Cassol Spanemberg	Conocimiento Y Concienciación Sobre El Cáncer Oral En Pacientes En Una Clínica Dental Universitaria.
2024-25	Ariadna López Márquez	Factores De Riesgo En Caries En La Primera Infancia
2024-25	Mercedes de Mirecki Garrido	Conocimiento De Las Matronas Sobre La Salud Oral Durante El Embarazo
2024-25	Juliana Cassol Spanemberg	Comparación De Técnicas Quirúrgicas En Frenectomía Oral Con Bisturí Convencional Y Láser: Revisión Sistemática
2024-25	Juan Luis Mejías Torrus	Relación Existente Entre La Microbiota Oral Y El Carcinoma Oral De Células Escamosas
2024-25	Coralia Romero Herrera	Evaluación Comparativa De La Eficacia De Caf Y Tun Mediante Itc En Recesiones Gingivales
2024-25	Yurena Mendoza Lemes	Relación Entre La Ansiedad Dental Y El Bruxismo: Un Estudio Empírico En Entornos Clínicos Restauradores
2024-25	Nisa Buset Ríos	Periodontitis E Inflamación Sistémica
2024-25	Yurena Mendoza Lemes	Asociación Entre Ansiedad Y Periodontitis: Un Estudio Empírico
2024-25	Marilia Betancor Pérez	Los Signos Radiológicos Diagnósticos De Los Trastornos Degenerativos De La Articulación Temporomandibular
2024-25	Acorán Borges Gil	Uso De Probióticos En El Tratamiento De La Periodontitis
2024-25	Nisa Buset Ríos	Técnicas De Expansión Ósea En Pacientes Postmenopaúsicas
2024-25	Rocío Velázquez Cayón	Efecto De La Fotobiomodulación En El Control De La Sintomatología Tras La Exodoncia De Terceros Molares Mandibulares (Larexo): Estudio Piloto.
2024-25	Ana Isabel Contreras Madrid	Odontología Forense En Desastres Masivos: Técnicas Avanzadas Para La Identificación Humana
2024-25	Elena Alonso Fernández	Ansiedad Infantil En La Consulta Dental: La Influencia Parental Como Factor Determinante
2024-25	Francisco Manuel Valerón Rodríguez	Implantes Subperiosticos. Revisión Sistemática
2024-25	Alejandra Jiménez Brito	Relación Entre Variables Emocionales Y Progresión Clínica De La Enfermedad Periodontal
2024-25	Mercedes de Mirecki Garrido	Trastornos De La Conducta Alimentaria Enfocada En Bulimia Nerviosa Y Las Diferentes Manifestaciones Orales: Revisión Sistemática.

## **CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento**

### **6.1 Tasas del título**

	M.V	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
<b>Tasa de rendimiento</b>	-	98,5%	88,8%	94,2%	91,8%	91,1%	93%	92,5%	92,6%
<b>Tasa de eficiencia</b>	85%	-	-	-	-	100%	100%	100,0%	99,9%
<b>Tasa de abandono</b>	5%	5,3%	13,8%	6,5%	14,3%	15%	-	-	
<b>Tasa de éxito</b>		98,5%	91,2%	96,3%	95,5%	94,6%	94,5%	93,9%	95,1%
<b>Tasa de Graduación</b>	78%	78,9%	-	-	-				

### **6.2 Tasas por asignaturas**

Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Anatomía I	95,4	95,2	93,8	98,4	4,6	1,5
Fisiología I	86,8	88,1	85,3	89,2	4,4	10,3
Bioquímica	97,1	87,9	86,8	92,2	5,9	7,4
Biología I	93,9	85,5	81,8	90,0	9,1	9,1
Bioestadística	85,3	81,3	78,7	84,3	6,7	14,7
Anatomía II	81,0	92,2	91,1	94,7	3,8	5,1
Fisiología II	98,4	91,9	90,5	98,3	7,9	1,6
Biología II	94,1	90,6	86,8	96,7	10,3	2,9
Biología III	94,1	87,5	82,4	94,9	13,2	4,4
Psicología	95,5	93,7	90,9	95,2	4,5	4,5
Radiología y radioprotección	91,5	96,3	94,9	94,9	0,0	5,1
Ética y deontología profesional	94,9	100,0	98,3	98,3	0,0	1,7
Farmacología General y Terapéutica	94,7	98,1	93,0	93,0	0,0	7,0

Anatomía patológica	98,2	96,4	96,4	98,2	1,8	1,8
Epidemiología y salud pública	97,1	100,0	97,1	100,0	2,9	0,0
Patología General y Médica	94,2	95,9	94,2	96,1	1,9	3,8
Patología Quirúrgica	94,6	84,9	82,1	83,6	1,8	16,1
Principios de Cirugía y Anestesia	88,5	88,9	82,0	82,0	0,0	18,0
Iniciación a la clínica odontológica	98,1	98,1	96,2	100,0	3,8	0,0
Inglés	90,3	96,4	93,5	96,7	3,2	3,2
Odontología Preventiva y Comunitaria	83,3	91,4	85,7	92,3	7,1	7,1
Materiales Odontológicos	91,4	94,3	89,7	92,9	3,4	6,9
Medicina Oral	96,4	94,3	92,7	94,4	1,8	5,5
Periodoncia I	96,4	98,1	98,2	98,2	0,0	1,8
Principios de oclusión	100,0	94,0	94,0	94,0	0,0	6,0
Patología y Terapéutica Dental I	79,7	98,0	98,4	100,0	1,6	0,0
Cirugía Oral I	92,9	92,3	89,3	90,9	1,8	8,9
Periodoncia II	93,2	98,2	96,6	96,6	0,0	3,4
Ortodoncia I	98,1	98,1	98,1	100,0	1,9	0,0
Patología y Terapéutica Dental II	81,3	96,2	96,9	96,9	0,0	3,1
Prótesis I	95,9	95,7	95,9	97,9	2,0	2,0
Cirugía Oral II	94,2	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Ortodoncia II	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Patología y Terapéutica Dental III	94,7	80,6	78,9	78,9	0,0	21,1
Prótesis II	98,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontopediatría I	95,6	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Ortodoncia III	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Patología y Terapéutica Dental IV	85,7	80,6	83,3	83,3	0,0	16,7
Prótesis III	98,0	95,8	95,9	95,9	0,0	4,1
Estética Dental	100,0	97,8	97,8	97,8	0,0	2,2
Odontopediatría II	89,4	95,2	93,6	93,6	0,0	6,4



Odontología Clínica Integrada de Adultos I	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología en Pacientes Especiales	97,3	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Ortodoncia IV	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Clínica Integrada de Adultos II	94,7	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Clínica Integrada en Pacientes Especiales	94,9	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Clínica Integrada Infantil	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Legal y Forense	97,1	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Trabajo Fin de Grado	92,3	97,2	97,4	100,0	2,6	0,0
Fotografía en odontología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Inglés aplicado a las ciencias de la salud	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Pruebas diagnósticas en odontología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Implantología básica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Relación odontólogo- paciente	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0



# ANEXOS



## ANEXO I

*Listado de estudiantes a los que se le aplica reconocimiento de créditos"*

**Título y Centro:** Grado en Odontología. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Fernando Pessoa Canarias

**Curso:** 2024-25

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
1	15,0					
2	3,0					
3	6,0					
4	9,0					
5	15,0					
6	6,0					
7	3,0					
8	6,0					
9	15,0					
10	3,0					
11	87,0					
12	106,0					
13	21,0					
14	60,0					
15	12,0					
16	121,0					
17	3,0					
18	21,0					
19	21,0					
20	6,0					
21	3,0					
22	87,0					
23	21,0					
24	46,0					
25	6,0					
26	15,0					
27	6,0					
28	6,0					
29	6,0					



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
30	21,0					
31	6,0					
32	24,0					
33	6,0					
34	6,0					
35	3,0					
36	12,0					
37	15,0					
38	6,0					
39	6,0					
40	3,0					
41	15,0					
42	15,0					
43	14,0					
44	15,0					
45	15,0					
46	39,0					
47	6,0					
48	55,0					
49	15,0					
50	81,0					
51	6,0					
52	6,0					
53	21,0					
54	21,0					
55	6,0					
56	12,0					
57	33,0					
58	3,0					
59	3,0					
60	6,0					
61	15,0					
62	6,0					
63	6,0					
64	3,0					
65	9,0					
66	51,0					



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
67	6,0					
68	3,0					
69	6,0					
70	6,0					
71	12,0					
72	3,0					
73	6,0					
74	27,0					
75	3,0					
76	6,0					
77	12,0					
78	21,0					
79	3,0					
80	51,0					
81	3,0					
82	21,0					
83	6,0					
84	6,0					
85	3,0					
86	100,0					
87	6,0					
88	160,0					
89	12,0					
90	270,0					
91	9,0					
92	27,0					
93	21,0					
94	6,0					
95	3,0					
96	3,0					
97	21,0					
98	6,0					
99	6,0					
100	6,0					
101	21,0					
102	21,0					
103	6,0					

## ANEXO II

### INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC – GRADO EN ODONTOLOGÍA (Curso académico 2024-2025)

#### Asistencia a congresos, jornadas, visitas, seminarios, etc.

- **I JORNADAS DE BIENESTAR ODONTOLÓGICO**
  - Enlace al anuncio de las jornadas
  - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0UMSPrDyy713y6BC6grtqjSgjrRtArMt24Wm2q1NQKkxbXzcdz4GXQ7HvMRysSAxal>
  - Enlace a la constatación de la realización de las jornadas:
  - [https://www.instagram.com/ufpcanarias/reel/DHBGFw1syCI/?locale=pt\\_PT](https://www.instagram.com/ufpcanarias/reel/DHBGFw1syCI/?locale=pt_PT)
- **Visita de Fernando Autrán, de la empresa Autrán Dental Academy®**, y su impartición de una masterclass específica titulada «Rehabilitación Oral Adhesiva Mínimamente Invasiva»
  - Enlace al anuncio de la masterclass  
<https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid02PDQLhvQr9k6ua4CeJY55LnUW3ZNMMyQ3eMiZJATUVAfy1xjZh7SKCjiTSAq8h8DaRI>
  - Enlace a la constatación de la visita y de la impartición del seminario específico:
  - [https://www.instagram.com/p/DJ9NQE2oCRE/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/p/DJ9NQE2oCRE/?img_index=1)
- **Visita de Andrea Maturana, Gabriel Rojas, Iris Espinoza, Juan Carlos Salinas y Gonzalo Rojas**, expertos de la Universidad de Chile, y su impartición de un curso de «**Medicina Oral**»
  - Enlace al anuncio del curso
  - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid02Fw63QCrN9cKMyzh7j5FozEnZXP4x8zmLuPSUpNVYw36DWhrTcFKqZMcxSYBxQuTI>
  - Enlace a la constatación de la visita y de la impartición del seminario específico:



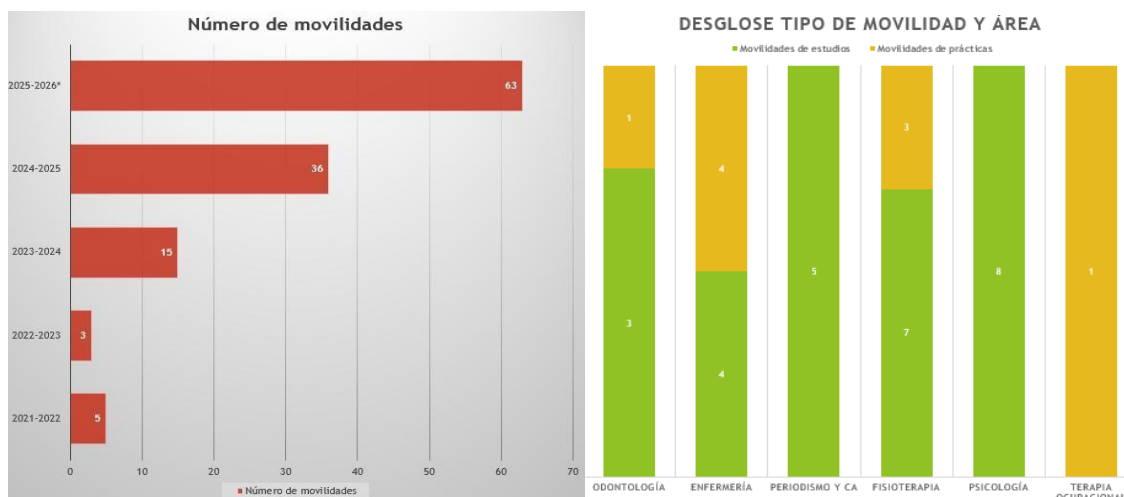
- <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid02xQn4zC2d9SHhXJp2DXFNLABob2c864f2uXGbWmrrCJw4SyPZTmBUAjb3MgJkrxc9l>
- Visita de **Sebastián Gnazzo** y **Sergio Estupiñán**, nutricionistas especializados en salud oral, y su impartición de un seminario titulado «**Nutrición y Salud Oral: Recomendaciones Alimentarias para la Prevención de la Caries Dental**»
  - Enlace a la constatación de la visita y de la impartición del seminario específico:
  - <https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0GMYxcpp3Xq8FM6z8wF81jhRQodmsnWDFcHHyd8V4itgeB9dJxcAsuWxkDgi5X6tKl>
- Visita de las estudiantes de Odontología Ana González y María Teresa Ramírez al *PFAE Santa María de Guía 2023* para la impartición de un «Taller de salud oral».
  - Enlace a la constatación de la visita y de la impartición del taller específico:  
<https://www.facebook.com/universidadfernandopessoacanarias/posts/pfbid0KJaJ6Cj7MtCVJVmtKtWUkXaS9j9UCbUPCBacGZkfaUU684EjWiwb8vStqsdRvDoRl>

### ANEXO III

#### Actividad del departamento de Movilidad de la UFPC

##### 1.1 MOVILIDADES - ESTUDIANTES SALIENTES

Durante el curso académico 2024-2025 se ha llevado a cabo un total de 36 actividades de movilidad de estudiantado saliente, 9 de ellas en modalidad de prácticas.



Los destinos escogidos por nuestros estudiantes en este curso académico han sido los siguientes: Alemania, Bélgica, Eslovaquia, Francia, Grecia, Italia, Marruecos, México, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa y Rumanía.

Con respecto a este período son especialmente reseñables los siguientes elementos:

- Gracias a la financiación obtenida este curso académico por parte de Erasmus, hemos tenido oportunidad de desarrollar una convocatoria de movilidad saliente Extraeuropea por primera ocasión. Esto nos ha permitido que 4 estudiantes hayan podido desarrollar entre un semestre y un curso académico completo en México (Universidad de Monterrey – Enfermería y Odontología) y en Marruecos (Universidad Internacional de Rabat - Odontología)
- También hemos podido aumentar las oportunidades de movilidad de prácticas en comparación con el curso anterior. Esto se ha debido, fundamentalmente, a la disponibilidad de fondos sobre el presupuesto asignado a la UFPC
- Adicionalmente, en las convocatorias de movilidad de estudios organizadas este curso

2024-2025 (Erasmus, Extraeuropea y Nacional) para salidas en el próximo curso 2025-2026 hemos adjudicado un total de 57 plazas. Nuestra convocatoria de movilidad de prácticas se encuentra todavía abierta y, aunque tenemos por el momento asignadas 6 plazas de prácticum, esperamos aumentar este número tras el inicio del próximo curso académico.

De la misma manera, hemos conseguido que 9 estudiantes se decanten en esta última convocatoria con salidas el próximo curso 2025-2026 por una estancia en una universidad fuera del entorno europeo, en destinos como Chile, México, Brasil y Uruguay.

Aunque estamos experimentando un crecimiento considerable, realmente el dato más importante con respecto a esta tipología de movilizaciones no es tanto el número de estancias que se desarrollan efectivamente, ya que es normal que puedan producirse renunciaciones a lo largo del proceso, sino nuestros niveles de ejecución con respecto al presupuesto que Erasmus nos asigna.

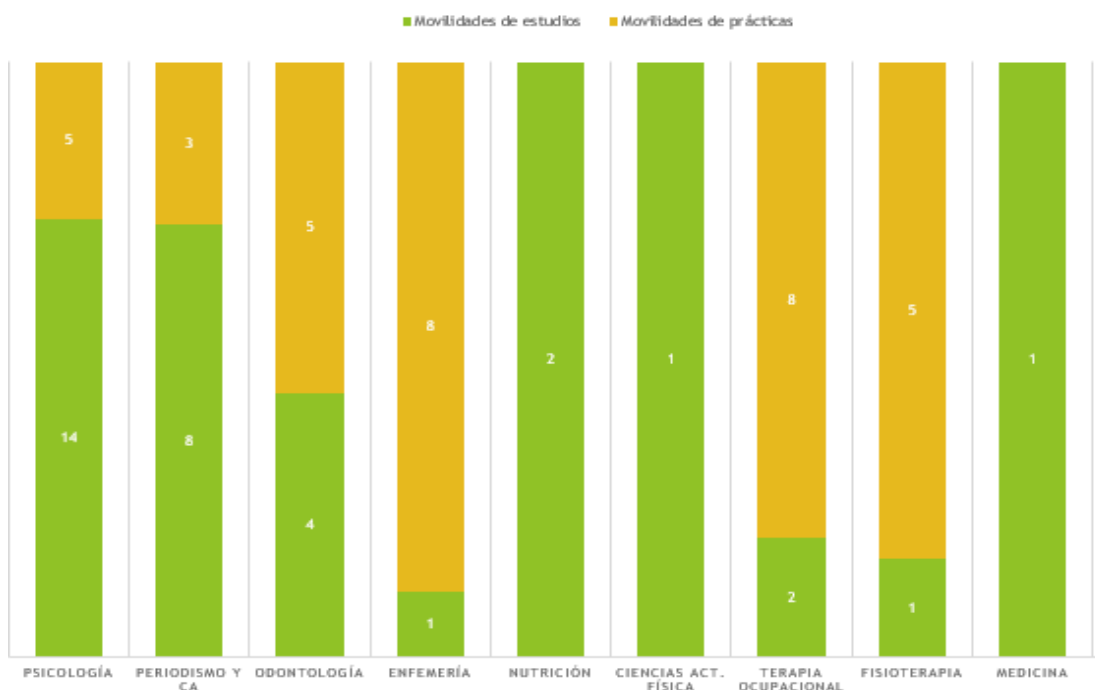
En los cursos 2022-2023 y anteriores hemos venido arrastrando un bajo nivel de ejecución presupuestaria que nos ha penalizado a la hora de aumentar también nuestro presupuesto para esta y otras acciones en los siguientes períodos. Afortunadamente, estamos en este momento en una ejecución cercana al 100% de los fondos, lo que nos permite afianzar la estrategia de desarrollo internacional de la UFPC a la par que seguir avanzando con otros proyectos financiados por Erasmus (KA131 y KA171) a medio plazo.

## **1.2 MOVILIDADES ESTUDIANTES ENTRANTES**

Durante el curso 2024-2025 un total de 68 estudiantes nos han escogido para desarrollar una estancia de estudios o de prácticas; se han repartido de la siguiente manera:

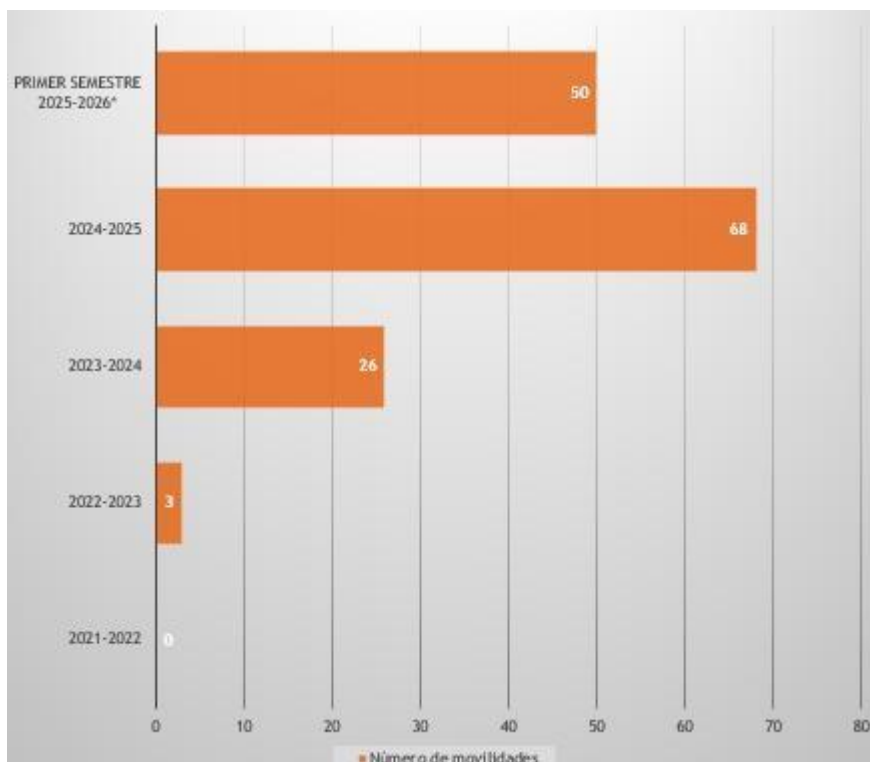


### DESGLOSE TIPO DE MOVILIDAD Y ÁREA



Los estudiantes que nos han escogido para desarrollar una movilidad han procedido, este reciente curso académico, de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Chile, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Italia, México, Polonia y Portugal.

Este curso 2024-2025 hemos experimentado un crecimiento considerable en términos de movilidad entrante en comparación con los cursos anteriores. De la misma manera, de acuerdo a los datos de registro actuales tenemos la previsión de recibir 50 estudiantes de movilidad únicamente durante el primer semestre del curso 2025-2026.



A través de Erasmus hemos obtenido financiación para el desarrollo un proyecto BIP, que estamos impulsando en cooperación con los departamentos de Terapia Ocupacional y Fisioterapia y que prevemos poder albergar en el segundo semestre del curso 2025-2026 en la UFPC como sede.

Los *Blended Intensive Programs* son iniciativas desarrolladas en cooperación con, al menos, otras tres universidades, financiadas por Erasmus, de corta duración (generalmente una semana) y que utilizan formas innovadoras de aprender y enseñar, con un alto componente de especialización sobre una determinada temática.

Nuestra intención es poder organizar el evento de manera multidisciplinar y recibir no solamente estudiantado, sino también profesorado de las áreas indicadas con el fin de enriquecer el evento y contar con un público más amplio, además de ganar visibilidad y generar sinergias hacia otros departamentos de interés, como puede ser investigación.

### 1.3 MOVILIDADES DE PERSONAL SALIENTES

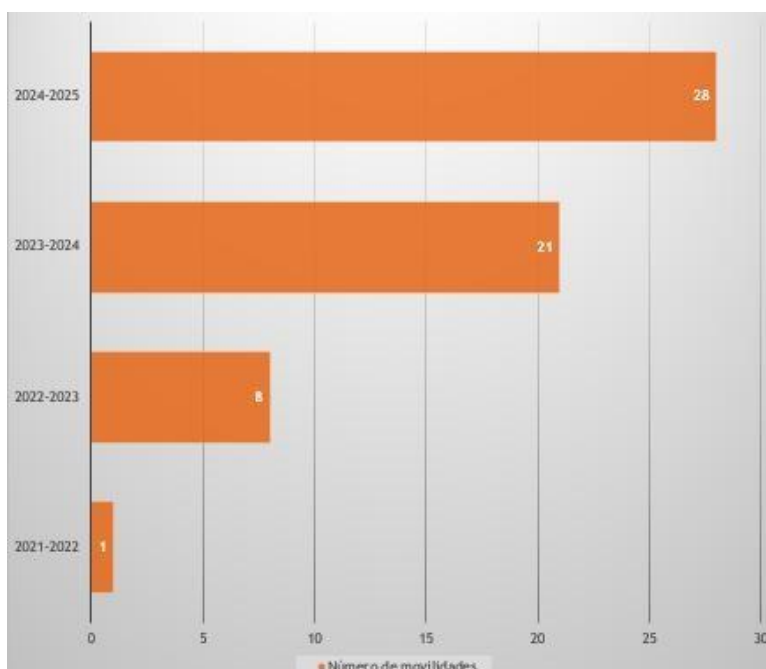
En este curso 2024-2025 hemos tenido la oportunidad de articular nuestra segunda convocatoria de movilidad de personal, en la que hemos adjudicado las siguientes 15 estancias a miembros del personal docente y PTGAS:



<b>Empleado</b>	<b>Universidad de destino</b>	<b>País</b>
Fabián Morales Vega	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Carmen Lara Apolinario	Universidad de Estambul-Kent	Turquía
Marta Rodríguez Cots	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Ismael Acoidán García Ojeda	Universidad de West Attica	Grecia
Jonay Cabrera Cabrera	Universidad de West Bohemia	República Checa
María A. Márquez Apolinario	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Noelia Bravo Caraduje	Universidad de Ciencias Aplicadas Thomas More	Bélgica
Roberto Sinde Stompel	Universidad de Primorska	Eslovenia
Sima González Grimón	Universidad de Primorska	Eslovenia
Virginia Martín Santana	Universidad de Ciencias Aplicadas FH Campus Wien	Austria
Mercedes de Mirecki Garrido	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Liliana Leticia Moreno Romero	Universidad de las Azores	Portugal
María del Carmen Morales García	Universidad de Roma – La Sapienza	Italia
Peter de Jesús Villa	Universidad de Florencia	Italia
Juliana Cassol Spanemberg	Universidad de Chile	Chile

### 1.1 MOVILIDADES DE PERSONAL ENTRANTES

Este curso 2024-2025 nos han escogido un total de 28 personas como destino para realizar una movilidad de personal docente y formativa, lo que supone un incremento con respecto a los cursos académicos anteriores.



Estas visitas han procedido de los siguientes países: Alemania, Chile, Eslovaquia, Eslovenia, España, Italia, Lituania, México, Polonia, Portugal y Rumanía.

Adicionalmente, desde Relaciones Internacionales estamos trabajando con el Departamento de Enfermería en el desarrollo de una propuesta de *International Week* con el objetivo de poder albergar este evento en el segundo semestre del curso 2025-2026. Nuestra intención es poder recibir entre 20 y 30 profesionales del área a lo largo de una semana para que conozcan la UFPC y a nuestro equipo, además de organizar seminarios, reuniones y generar sinergias y proyectos.

Cabe destacar igualmente que el índice de satisfacción general con respecto a las moviidades organizadas en la UFPC se encuentra, en este momento, en un 9.87 sobre 10; mientras que la valoración de las actividades incluidas en la movilidad se encuentra en un 9.84.

## 2. EVENTOS Y VISITAS DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2024-2025 hemos tenido la oportunidad de estar presentes en los siguientes eventos y/o congresos:

- EAIE 2024 – Toulouse, Francia
- Jornadas de lanzamiento Erasmus+ 2025 – Madrid, España

- Jornada anual de difusión Erasmus+ 2025 – Madrid, España
- Misión Comercial de salud - Proexca / Visita Oficial de Presidencia del Gobierno de Canarias a Mauritania – Nuakchot, Mauritania
- Evento Erasmus+ Transnacional en movibilidades de prácticas 2024 – Burdeos, Francia

Así mismo, para el citado período también se han realizado visitas, desde el departamento, en materia de movilidad hacia las siguientes universidades:

- Universidad de West Bohemia, República Checa
- Karlova University, República Checa
- Universidad Católica de Uruguay, Uruguay
- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- ISCTE Lisboa, Portugal – Dentro del marco de su *International Week*

Estas visitas son también de vital importancia, ya que nos permiten estrechar lazos y reforzar las relaciones que mantenemos con las universidades de destino, a la par que nos permite ganar una mayor visibilidad entre el potencial estudiantado y profesorado de movilidad saliente e identificar posibles áreas en las que poder desarrollar proyectos de cooperación, como por ejemplo, investigación.

### 3. CUESTIONES ADICIONALES

Durante este curso 2024-2025 hemos aumentado considerablemente la base de destinos ofrecidos tanto a nivel Erasmus, como Extraeuropeo, incrementando igualmente la oferta en áreas de reciente creación, como Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Medicina.

Especialmente reseñables son las aperturas de acuerdos en Uruguay, Georgia y Bulgaria, así como el aumento de oferta en Italia, Polonia, Alemania, Argentina, Turquía y Portugal.

Actualmente, contamos con los siguientes acuerdos de colaboración interinstitucional, en materia de movilidad, desglosados por programas de movilidad:

- Movilidad Nacional: Acuerdos habilitados con la Universidad Internacional de Cataluña y UAX



UNIVERSIDAD

**FERNANDO PESSOA CANARIAS**

*Scientia et Audacia*

- Movilidad Erasmus: Acuerdos con 56 universidades ubicadas en Austria, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Grecia, Italia, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Turquía
- Movilidad Extraeuropea: Acuerdos con 17 universidades ubicadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Georgia, Marruecos, México, Sudáfrica y Uruguay